Fondos Mejoras Materiales D

226_17

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 1956

Meses de Enero a Septiembre *de 19* 56

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de .....

SECCIÓN ..... CAPÍTULO ..... ARTÍCULO ..... AGRUPACIÓN ..... CONCEPTO .....

Relación *general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr.* Habilitado del Distrito Forestal

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de Material según documento núm. 1	7.824'80	-	7.824'80
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
Total.	7.824'80	-	7.824'80

LIQUIDACIÓN

CARGO

De Fondos de Mejoras para Material	7.824'73
Libramiento núm. ..... realizado en ..... de ..... de	
Total cargo.	7.824'73

DATA

Importe íntegro de esta cuenta	7.824'80
Saldo con exceso que se desprecia	0'07

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma de Mallorca 31 *de* Enero *de 1957*

El Habilitado

B. 12-7-57

Aprobado:

CONSEJO SUPERIOR DE MONTES - 4.ª REGION FORESTAL

..... *de* ..... *de 195*.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

Modelo C

Propuesta de Fondos de Mejoras- Material Oficina **de 195** 6

RELACION número 2 *de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.*

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	Compañía Telefònica Diario Mallorca etc. P A L M A	Por pago recibos del Telèfono de enero a septiembre. etc. etc. etc. etc. .	3.082,10	"	3.082,10
II	Talleres Electròn, Calle Rosario, num 9 Palma . . .	Por la instalacion de calefaccion en las Oficinas, SEIS enchufes de 600 W cada uno, Contrato con la Compañia Gas y Electricidad	2.964,55	"	2.964,55
III	Cuarta Inspeccion de Montes	Por recibo gastos material è impresos .	213,20	"	213,20
IV	Habilitado Distrito	Transferidas a la c/c. 81470" Habilitado Montes en 26 abril 1956	530,82	"	530,82
V	.Idem . . Idem. . .	Por idem idem idem en 7 Novbre de 1956	1.034,13	"	1.034,13
		Totales . .	7.824,80	"	7.824,80

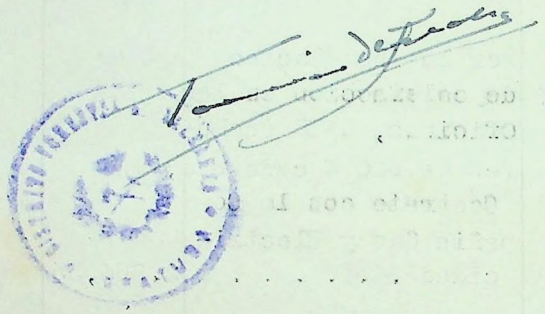
Importa esta relación SIETE MIL OCHOCIENTAS VENTICUATRO'80 ctmos. *pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de* - - -

Don TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LERENA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a treinta y uno *de* Enero *de mil novecientos cincuenta y* siete.



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195 6

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Enero a Septiembre *de* 195 6

RECIBÍ *del* Sr. ..... del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

seismil cuarenta y seis pesetas con sesenta y cinco centimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por Recibo Teléfono del mes de Enero	337	40
Por " " " " de Febrero	349,	50
Por " " " " de Marzo - - - - - - - - -	356,	10
Por " " " " de Abril	334,	10
Por " " " " de Mayo - - - - - - - - -	338,	50
Por " " " " de Junio	339.	60
Por " " " " de Julio	351,	10
Por " " " " de Agosto	331,	90
Por " " " " de Septiembre	320	90
Por la suscripcion del Diario de Mallorca	20	00
Por una pòliza Banco España al darnos el saldo de una cuenta	3	00
Suma	3.082	10
Descuento 1'30 % . . .		
Total líquido	3.082,	10

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma 30 *de* Septiembre *de* 195 6

Por esta Habilitación han sido pagados los recibos adjuntos -

El Habilitado

Este interesado exhibió su cédula personal núm. ..... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

El impuesto de Timbre satisfecho en metálico.

El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

DEBE

1.º ENERO DE 1956

C-409 2.840

list.Forestal Baleares Cfic.

Matías Montero.31

Palma de Mallorca

Por servicio urbano Ptas.	320,90
Servicio urbano del mes de la fecha. 320,90	16,50
» interurbano, según nota adjunta.	
Anuncios.	337,40
Otros conceptos, según nota adjunta.	
Total Ptas.	

Recibí

Tesorero General

El abono al teléfono es personal y no puede transferirse a un tercero. Recordamos a Vd. que está prohibido modificar o alterar su instalación telefónica sin intervención de la Compañía.

Las cuotas de Servicio Urbano están incrementadas con el 22 % del Impuesto de Usos y Consumos. Los cargos por interurbano y anuncios incluyen el Impuesto de Timbre correspondiente.

Cuando se consigne solamente la cuota de servicio urbano, deberá tomarse ésta como importe del recibo.

VÉASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERÉS

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARACTER DE RECIBO

20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35

...nacional

...ado por el ABONADO NUM.

CENTRO DE

PALMA-M

2840

Fecha	DESTINO	Conferencias y avisos *Pesetas*	TOTAL *Pesetas*
Dic 55			
1	LLUCH	3,30	
7	,,	2,20	
			5,50
14	BUÑOLA	4,40	
19	LLUCH	6,60	
			16,50

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARACTER DE RECIBO

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

DEBE 1.º FEBRERO DE 1956

El impuesto de Timbre satisfecho en metálico.

El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

C-499 2.840

list.Forestal Baleares Cfic.
Matías Montero.31
Palma de Mallorca

Por servicio urbano Ptas. 320,90

Servicio urbano del mes de la fecha.	320,90
» interurbano, según nota adjunta.	28,60
Anuncios.	
Otros conceptos, según nota adjunta.	
Total Ptas.	349,50

Recibí

Tesorero General

El abono al teléfono es personal y no puede transferirse a un tercero. Recordamos a Vd. que está prohibido modificar o alterar su instalación telefónica sin intervención de la Compañía.

Las cuotas de Servicio Urbano están incrementadas con el 22 % del Impuesto de Usos y Consumos. Los cargos por interurbano y anuncios incluyen el Impuesto de Timbre correspondiente.

Cuando se consigne solamente la cuota de servicio urbano, deberá tomarse ésta como importe del recibo.

VÉASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERÉS

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARACTER DE RECIBO

20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35

PALMA 2840

Fecha	DESTINO	Conferencias y avisos *Pesetas*	TOTAL *Pesetas*
[illegible] 55			
28	LLUCH	3.30	
29	CALVIA	2.20	
			5.50
	ENERO-1956		
5	ST MARGA	4,40	
9	ALCUDIA	3,30	
9	BUÑOLA	2,20	
10	ALCUDIA	3,30	
			18,70
11	LLUCH	6,60	
12	,,	3,30	
			28,60

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARACTER DE RECIBO

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

DEBE

1.º MARZO DE 1966

El Impuesto de Timbre satisfecho en metálico.

El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

C-409 2.840

list.Forestal Baleares (fic.
Matías Montero.31
Palma de Mallorca

Por servicio urbano Ptas. 320,90

Servicio urbano del mes de la fecha.	320,90
» interurbano, según nota adjunta.	35,20
Anuncios.	
Otros conceptos, según nota adjunta.	356,10
Total Ptas.	

Recibí:

Tesorero General

El abono al teléfono es personal y no puede transferirse a un tercero. Recordamos a Vd. que está prohibido modificar o alterar su instalación telefónica sin intervención de la Compañía.

Cuando se consigne solamente la cuota de servicio urbano, deberá tomarse ésta como importe del recibo.

VÉASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERÉS

Las cuotas de Servicio Urbano están incrementadas con el 22 % del Impuesto de Usos y Consumos. Los cargos por interurbano y anuncios incluyen el Impuesto de Timbre correspondiente.

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARACTER DE RECIBO

23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35

CENTRO DE

PALMA

2840

	Fecha	DESTINO	Conferencias y avisos *Pesetas*	TOTAL *Pesetas*
1	ENERO-56			
2	25	ALGAIDA	6,60	
3	27	STA MARIA	4,40	
4	28	LLUCH	9,90	
5	30	,,	3,30	
6				24,20
7				
8	FEB-56			
9	9	LLUCHMAYOR	3,30	
10				27,50
11				
12	14	ANDRAITX	2,20	
13	14	ANDRAITD	2,20	
14	15	LLUCH	3,30	
15				35,20
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARACTER DE RECIBO

4

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

DEBE **1.º ABRIL DE 1956**

El impuesto de Timbre satisfecho en metálico.

El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

C-409 2.840

Iist.Forestal Baleares (fi..

Matías Montero.31

Palma de Mallorca

Por servicio urbano Ptas. 320,00

Servicio urbano del mes de la fecha.	
» interurbano, según nota adjunta.	320,90
Anuncios.	13,20
Otros conceptos, según nota adjunta.	
Total Ptas.	334,10

Recibí

Tesorero General

El abono al teléfono es personal y no puede transferirse a un tercero. Recordamos a Vd. que está prohibido modificar o alterar su instalación telefónica sin intervención de la Compañía.

Las cuotas de Servicio Urbano están incrementadas con el 22 % del Impuesto de Usos y Consumos. Los cargos por Interurbano [illegible] correspondiente.

Cuando se consigne solamente la cuota de servicio urbano, deberá tomarse ésta como importe del recibo.

VÉASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERÉS

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Detalle del servicio interurbano e internacional cursado por el ABONADO NUM.

CENTRO DE PALMA

2840

	Fecha	DESTINO	Conferencias y avisos *Pesetas*	TOTAL *Pesetas*
1				
2				
3	FEBE-56			
4	25	LLUCH	3,30	3,30
5				
6				
7	MARZO-56			
8	1	MURO	3,30	
9				6,60
10				
11				
12	MARZO-56			
13	6	LLUCHMAYOR	6,60	
14				13,20
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARACTER DE RECIBO

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

DEBE 1.º MAYO DE 1956

El impuesto de Timbre satisfecho en metálico.

El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

C-409 2.840

list.Forestal Baleares Cfi..

Matías Montero.31

Palma de Mallorca

Por servicio urbano Ptas.	320,90	320,90
Servicio urbano del mes de la fecha.		17,60
» interurbano, según nota adjunta.		
Anuncios.		338,50
Otros conceptos, según nota adjunta.		
Total Ptas.		

El abono al teléfono es personal y no puede transferirse a un tercero. Recordamos a Vd. que está prohibido modificar o alterar su instalación telefónica sin intervención de la Compañía.

Cuando se consigne solamente la cuota de servicio urbano, deberá tomarse ésta como importe del recibo.

VÉASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERÉS

Recibí:

Tesorero General

Las cuotas de servicio urbano están incrementadas con el 22 % del Impuesto de Usos y Consumos. Los cargos por interurbano y anuncios incluyen el Impuesto de Timbre correspondiente.

PALMA M 2840

Fecha	DESTINO	Conferencias y avisos *Pesetas*	TOTAL *Pesetas*
MAR 56			
28	LLUCH	6.60	
ABR 56			
7	BUNOLA	2.20	
			8.80
14	LLUCH	3.30	
	S MARIA	2.20	
16	CAIMAR	3.30	
			17.60

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARACTER DE RECIBO

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

DEBE

1.º JUNIO DE 1956

El Impuesto de Timbre satisfecho en metálico.

El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

C-409 2.840

Ilst. Forestal Baleares (fi..

Matías Montero.31

Por servicio urbano, Ptas. de Mallorca 320,90

320,90

18,70

Servicio urbano del mes de la fecha: 320,90

» interurbano, según nota adjunta. 339,60

Anuncios.

Otros conceptos, según nota adjunta.

Total Ptas.

Recibí:

Tesorero General

El abono al teléfono es personal y no puede transferirse a un tercero. Recordamos a Vd. que está prohibido modificar o alterar su instalación telefónica sin intervención de la Compañía.

Cuando se consigne solamente la cuota de servicio urbano, deberá tomarse ésta como importe del recibo.

VÉASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERÉS

Las cuotas de servicio urbano están incrementadas con el 22 % del Impuesto de Usos y Consumos. Los cargos por interurbano y anuncios incluyen el Impuesto de Timbre correspondiente.

Modelo

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Detalle del servicio interurbano e internacional cursado por:

CENTRO ABONADO N.º

PALMA M 2840

Fecha	DESTINO	Conferencias y avisos *Pesetas*	TOTAL *Pesetas*
ABRIL 56			
28	LLU C M	3,30	
30	S MARIA	2,20	
MAYO 56			
4	ALCUDIA	3,30	
14	BUÑOLA	2,20	
5	S MARIA	2,20	
14	INCA	3,30	
8	BUÑOLA	2,20	
			18,70

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARACTER DE RECIBO

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

7

DEBE 1.º JULIO DE 1956

El Impuesto de Timbre satisfecho en metálico.

El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

C-409 2.840
Hist.Forestal Baleares (fi..
Matías Montero.31
Palma de Mallorca

Por servicio urbano Ptas. 320,90

Servicio urbano del mes de la fecha. 320,90
» interurbano, según nota adjunta. 30,20
Anuncios.
Otros conceptos, según nota adjunta.

Total Ptas. 351,10

Recibí:

Tesorero General

El abono al teléfono es personal y no puede transferirse a un tercero. Recordamos a Vd. que está prohibido modificar o alterar su instalación telefónica sin intervención de la Compañía.

Las cuotas de servicio urbano están incrementadas con el 22 % del Impuesto de Usos y Consumos. Los cargos por interurbano y anuncios incluyen el Impuesto de Timbre correspondiente.

Cuando se consigne solamente la cuota de servicio urbano, deberá tomarse ésta como importe del recibo.

VÉASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERÉS

21 22

PALMA-M

2840

Fecha	DESTINO	Conferencias y avisos *Pesetas*	TOTAL *Pesetas*
JUN-56			
6	INCA	3,30	
6	LLUCH	3,30	
			6,60
13	ANDRAITX	2,20	
19	IBIZA	21,40	
			30,20

S.S.I.

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARACTER DE RECIBO

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

El abono al teléfono es personal y no puede transferirse a un tercero. Recordamos a Vd. que está prohibido modificar o alterar su instalación telefónica sin intervención de la Compañía.

El impuesto de Timbre satisfecho en metálico.

El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

DEBE 1.º AGOSTO DE 1956

-409 2.840

Dist.Forestal Baleares (fi...
Matías Montero.31
Palma de Mallorca

Por servicio urbano Ptas. 320,90

Servicio urbano del mes de la fecha.	320,90
» interurbano, según nota adjunta.	11 00
Anuncios.	
Otros conceptos, según nota adjunta.	
Total Ptas.	331,90

Recibí:

Tesorero General

Las cuotas de servicio urbano están incrementadas con el 22 % del Impuesto de Usos y Consumos. Los cargos por interurbano y anuncios incluyen el Impuesto de Timbre correspondiente.

Cuando se consigne solamente la cuota de servicio urbano, deberá tomarse ésta como importe del recibo.

VÉASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERÉS

PALMA

Fecha	DESTINO	Conferencias y avisos *Pesetas*	TOTAL *Pesetas*
JUN56			
26 S MARTIZ		4,40	
	LLUCH	3,30	
			7,70
JUL-56			
14	LLUCH	3,30	
			11,00

'TE DOCUMENTO NO TIENE CARACTER DE

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

El impuesto de Timbre satisfecho en metálico.

El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

DEBE 7.440

C-409
Iist. Forestal Baleares (Fl
Matías Montero.31
Palma de Mallorca
320,90

Por servicio urbano Ptas.

Servicio urbano del mes de la fecha.
» interurbano, según nota adjunta.
Anuncios.
Otros conceptos, según nota adjunta.

Total Ptas.

Recibí:

Tesorero General

El abono al teléfono es personal y no puede transferirse a t
Recordamos a Vd. que está prohibido modificar o alterar su in
telefónica sin intervención de la Compañía.

Las cuotas de servicio urbano están incrementadas con el 22 %
del Ir
Usos y Consumos. Los cargos por interurbano
puesto de Timbre correspondiente.

Cuando se consigne solamente la cuota de servicio urbano, deberá tomarse ésta como importe del recibo.

VÉASE AL DORSO, UNA NOTA DE SUMO INTERÉS

DIARIO DE MALLORCA

La Almudaina — CORREO DE MALLORCA

· Vía Roma, 37
Teléfonos 2142 y 1973
PALMA DE MALLORCA

N.º 24

D. Instituto Forestal

domiciliado en Mi Monteno

ha satisfecho por la suscripción del mes de la fecha

VEINTE PESETAS

Palma de JUL. 1956 de 195

El Administrador,

Timbre concertado

11

NÚM.º 8900 PESETAS -3=

El Banco de España en PALMA DE MALLORCA

abona en cuenta corriente a Mejora Monte Ordenados Sto Forstal

la cantidad de Pesetas tres

Por carta de libranza de 3 pts en el extracto

entregadas por cuenta de Habilitado Sto. Forestal

bajo la correspondiente factura.

PALMA DE MALLORCA de 29 OCT 1956 de 19

Tomada razón:
EL INTERVENTOR,

25 CENTIMOS 25 CTS ESPECIAL MOVIL

EL CAJERO,

GRAFICAS REUNIDAS (S.A.) MARQUILLO, 8 MADRID

Talleres Electrón

Instalaciones Eléctricas
INDUSTRIALES - LUMINOTECNIA
Calle Rosario, 9 - Teléf. 7707 (tres líneas)

2

№ 3772

Palma de Mallorca 29 de Diciembre de 1956

Sr. D. Distrito Forestal Debe:

Imp. Fernando Soler, Montenegro, 8.-Palma

MES	DIA		PESETAS	CTS.
		Por mi Albarán n.º 5709 adjunto	299895	
		Por mi Albarán n.º 2/12 1/30 9/12 [illegible]	3440	
		Por mi Albarán n.º »	2-964	55
		Por mi Albarán n.º »		
		Por mi Albarán n.º »		
		Por mi Albarán n.º »		
		Por mi Albarán n.º »		
		Por mi Albarán n.º »		
		Por mi Albarán n.º »		
		Por mi Albarán n.º »		
		Por mi Albarán n.º »		

150 PESETAS 150 PTS ESPECIAL MOVIL

Talleres Electrón

Instalaciones Eléctricas
INDUSTRIALES - LUMINOTECNIA
Calle Rosario, 9 - Teléf. 7707 (tres líneas)

№ 3772

150 PTS ESPECIAL MOVIL

RECIBÍ de D. Distrito Forestal

la cantidad de ptas. dos mil novecientas noventa y ocho con 95 ——

importe de mi factura № 3773

Palma de Mallorca 29 de Diciembre de 1956

Son Ptas. ✕2998,95✕

CLIENTE 3 F.M. Contrato { E 8.933 / G .....

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Nº 021338

Pueblo .....

Calle Montes Inquieto núm. 31 piso 2º

Don Distrito Forestal ..... *satisface*

a esta Sociedad por los conceptos abajo expresados.

CONCEPTOS	GAS	ELECTRICIDAD
Indemnización acometida - ELECTRICIDAD / GAS.		2.86 40
Derechos de ...		
SUMA. . .		2.86 40
Impuestos		
V. O. con		16 90
Póliza del con		11 00
Timbres . . .		65
Derechos reales del contrato		1 30
Fianza Decreto 11 Marzo 1949		5 00
TOTAL. . .		351 25
		1 50
TOTAL GENERAL. . .		352 75

Complemento al n.º ..... Fecha .....

Palma 22 de Diciembre de 1956

Recibimos:

Mod. 732 - Ordinal - Palma 100 1-956

3

Por el importe de gastos de material y para impresos de la 4ª Inspecciòn, durante el año forestal de 1.955-56..... 213'20 Pts.

Total... 213'20 "

Barcelona 30 de Septiembre de 1.956.
Recibi



H

N.º 0973947 Ptas. 530,82

BANCO DE ESPAÑA

PALMA DE MALLORCA

EN .....

D. Habilitado del Distrito forestal de Baleares

ha entregado en esta oficina la cantidad de

pesetas quinientas treinta con ochenta y dos

céntimos

para abonar en la cuenta corriente de

D. 81.470 " Habilitado de Montes

en la Sucursal de Madrid

PALMA DE MALLORCA 26 de abril de 1956

TOMÉ RAZÓN:
EL INTERVENTOR,

P EL CAJERO,

Se ruega el aviso inmediato de esta entrega a la persona a cuyo favor se halle extendida

GRÁFICAS REUNIDAS S.A. MADRID Mod 28

K Nº 509003

Ptas. 1.024,13

BANCO DE ESPAÑA

EN PALMA DE MALLORCA

D. Distrito Forestal de Baleares

ha entregado en esta oficina la cantidad de

pesetas mil veinte y cuatro

con trece cents

para abonar en la cuenta corriente de

D. nº 81470 "Habilitado de Montes

en la Sucursal de Madrid

PALMA DE MALLORCA 7 de Noviembre de 1956

TOMÉ RAZÓN:
EL INTERVENTOR,

EL CAJERO,

NOMBRE
SEGUN
ESCALA

Se ruega el aviso inmediato de esta entrega a la persona a cuyo favor se halle extendida

1 PTA ESPECIAL MOVIL

1 PTA ESPECIAL MOVIL

CINCUENTA CENTIMOS

GRÁFICAS REUNIDAS S.A. MADRID Mod 28